



CONCEJO Municipal

CONVOCATORIA PUBLICA ELECCION SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA – ANTIOQUIA, PERIODO 2025, COMPLEMENTACION METODOLOGIA ENTREVISTA

Sabaneta, 25 de noviembre de 2024

De conformidad con lo comunicado previamente, a cada uno de los aspirantes que conforman la lista de elegibles, se les concederá un tiempo de hasta quince (15) minutos, para que efectúen una presentación personal y las propuestas para el ejercicio del cargo, en el evento de que resulten elegidos (as).

Se complementa la metodología, señalando que, en un sobre, se incluirán cuatro (4) preguntas relacionadas con las funciones de la Secretaría del Concejo Municipal, para que cada aspirante, luego de su presentación, al azar saque una pregunta y la lea en voz alta. Luego de leída, se le concederá un tiempo de hasta tres (3) minutos para que la responda. A solicitud del aspirante, dicho término podrá ser prorrogado por la Mesa Directiva, hasta por dos (2) minutos más.


Aunque la entrevista no otorga puntaje, es uno de los criterios de selección de la convocatoria. Por ello, concluida la presentación de cada uno de los aspirantes, los Honorables Concejales podrán realizar preguntas que versen sobre el ejercicio del cargo. No se podrán efectuar preguntas de conocimientos, toda vez que esa etapa ya se encuentra superada. Concluidas las entrevistas, se efectuará la elección. **Se reitera que, por tratarse de una convocatoria pública, los puntajes finales no implican orden de clasificación de elegibilidad.**

Publíquese en la página web y en la cartelera de la Corporación.

Dada en Sabaneta – Antioquia, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2024.


ANGEL FABRICIO HENAO
Presidente


VICTOR HUGO GIL SALAZAR
Vicepresidente Primero


ELISA CAROLINA TOBON OSPINA
Vicepresidente Segunda